

A LA PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los/as Diputados/as firmantes, miembros titulares de la Diputación Permanente; pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista y en número suficiente de acuerdo con las previsiones del artículo 56.4 del Reglamento del Congreso, tienen el honor de dirigirse a esa Presidencia para solicitar la convocatoria de la Diputación Permanente de la Cámara, a fin de que por ésta se acuerde, de conformidad con los dispuesto en los artículos 73.2 de la Constitución y 57 y 61.2 del Reglamento, lo siguiente

- La convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales con la inclusión en el orden del día de la Comparecencia de la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, para dar cuenta de sus intenciones respecto del aumento del copago farmacéutico que soportan los pensionistas desde 2012.

En el Congreso de los Diputados a 9 de enero de 2017

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA